



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 11 de junio de 2015.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 726/15 presentada por la Coordinadora del departamento Biología General de la Sede Trelew.

La Resolución CAFCN. N° 575/06 (Estructura mínima de cátedra), y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la creación de un cargo de Auxiliar de Segunda Ad-honorem en la cátedra "Organismos Celulares", para las carreras de "Licenciatura y Profesorado en Ciencias Biológicas", Sede Trelew.

Que los motivos esgrimidos son válidos.

Que cuenta con el aval del Departamento de Biología General.

Que está justificado acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 04 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) **Crear un cargo** de Auxiliar de Segunda Ad-honorem en "**Organismos Celulares**" para las carreras "**Licenciatura y Profesorado en Ciencias Biológicas**" del departamento Biología General, Sede Trelew.

Art. 2º) Autorizar el llamado a inscripción de interesados en cubrir el cargo.

Art. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 250/15.-

Dra. Barbara Lisa Foster Torrecillas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Rita Rosa Kardelas
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.